

ANLA al día



Anla, dos años promoviendo el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad

El próximo 7 de agosto se cumplen dos años de gobierno del presidente Iván Duque Márquez. Entre sus múltiples apuestas, el desarrollo sostenible, el medio ambiente y la biodiversidad han sido puntos fuertes de la agenda para los cuales, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales durante esta vigencia, ha enfocado sus esfuerzos en consolidar una entidad moderna, transparente, oportuna, eficiente y cercana a la comunidad, que sea garante del equilibrio entre el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad en el país. El reto ha sido enorme, sobre nuestros hombros recaen muchos de los proyectos que son fundamentales para el desarrollo del país, los cuales deben cumplir con los criterios y los más altos estándares en materia de cumplimiento ambiental para su despegue. Ese, ha sido uno de los más importantes desafíos, lograr ese equilibrio entre la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico de las regiones.

Gracias a la construcción del ser de nuestro equipo, consolidamos un talento fuerte en conocimiento, con capacidad técnica y calidad humana, que nos llevó a avanzar hacia una planeación efectiva con la que alcanzamos y superamos, en un periodo de dos años, la meta del 100% de los indicadores de oportunidad en evaluación y seguimiento, tomando las decisiones en los términos de ley, con calidad y objetividad.

Lo anterior nos permitió tener una entidad que contribuye al desarrollo sostenible del país mediante la validación de inversiones forzadas de no menos del 1% por más de \$371.000 millones para compensación y restauración de la biodiversidad, logramos una cifra histórica en el recaudo por \$123.000 millones en 2019, avanzamos en la reestructuración institucional donde tendremos 499 funcionarios, saneamos el 100% de los expedientes sancionatorios que lo requerían (1.263) e impusimos 15 sanciones que hoy están en firme, entre otros importantes logros.

Gracias a este fortalecimiento, y en uno de los años más difíciles en la historia del país por la pandemia del coronavirus, logramos tomar rápidamente medidas urgentes e inmediatas para que la Autoridad no se detuviera. Iniciamos las acciones para proteger a nuestros colaboradores, hicimos ajustes para seguir atendiendo al ciudadano, continuamos con la evaluación de licencias y las reuniones de control y seguimiento a los proyectos licenciados. Todo de manera no presencial.

Hoy somos una nueva ANLA moderna, efectiva y oportuna con un equipo humano altamente calificado y comprometido con el desarrollo sostenible del país y la conservación de la biodiversidad.

Proyectos de Interés en Evaluación

El pasado viernes 24 de julio, la ANLA abrió un espacio de diálogo con la comunidad del municipio de Tabio, quienes a raíz del proyecto Subestación Chivor II y Norte 230 kV y líneas de transmisión asociadas, el cual es sujeto de licenciamiento ambiental por parte de la ANLA, elevaron la petición ¡Salvemnos al tigrillo de Tabio y protejamos su hábitat! a través de la plataforma Change.org.

El coordinador del Grupo de Energía, Presas, Represa, Trasvases y Embalses de la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales de la ANLA, Jonathan Reyes afirmó que, "para la evaluación de esta licencia se ha sido muy cuidadoso en cada detalle, en el análisis del estudio de impacto ambiental, los trazados de la línea de transmisión, los componentes bióticos, abióticos y socioeconómicos, para precisamente lograr el equilibrio de desarrollo sostenible que buscamos desde la Autoridad".

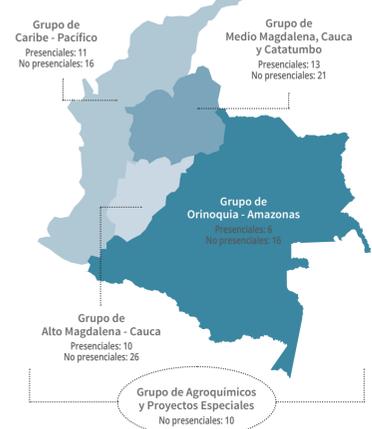
Adicionalmente, Reyes aseguró que "la ANLA, en el proceso de evaluación, identificó áreas núcleos potenciales, áreas en donde viven, se reproducen y se alimentan los Tigrillos, y por esta razón la ANLA no licenció o autorizó obras en estas zonas para proteger a esta especie y minimizar los impactos".

Durante la reunión no presencial también se explicó que los miembros de la comunidad, reconocidos como terceros intervinientes, pueden presentar recursos de reposición con el objeto de someter a análisis los temas objeto de inquietud.



Proyectos Licenciados en Seguimiento

Para el primer semestre de 2020 y con la creación de 5 grupos, se desarrollaron 40 reuniones presenciales y 89 no presenciales de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, agroquímicos e infraestructura.



Nota: las reuniones presenciales de seguimiento, se realizaron entre enero y marzo de 2020 antes de la pandemia.

Cantidad de licencias evaluadas y otorgadas en los dos últimos años

SECTOR	MODIFICACIÓN	NUOVO	TOTAL GENERAL
Agroquímicos	10	46	56
Energía	12	14	26
Hidrocarburos	19	25	44
Infraestructura	42	16	58
Minería	4	1	5
Proyectos Especiales	1	1	2
Total general	88	103	191

Fuente: OEIA. Fecha: 08/08/2018 - 30/06/2020

Logros ANLA

Dos años promoviendo el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad, así es como la ANLA explica los logros que ha tenido en materia de Planeación, Evaluación, Seguimiento y Biodiversidad. Entre los más representativos de cada sección se encuentran:

PLANEACIÓN

► Hemos mejorado la **calidad de vida de nuestros colaboradores** con apoyos educativos, jornadas con horario flexible y extendimos la hora de lactancia hasta que el bebé cumpla 1 año.



► Avanzamos en el proceso de reestructuración institucional. Ampliaremos nuestra planta de 73 a 499 funcionarios con un talento humano calificado, técnico y permanente.

► Logramos la racionalización de diez permisos, certificaciones y trámites ambientales para agilizar las solicitudes y trámites ante la ANLA y en lo corrido de 2020, mejoramos en un 73% los tiempos de respuesta respecto a 2018 en beneficios tributarios, entre otros.

► En 2019, se obtuvo el mayor recaudo de la historia de la entidad ascendiendo a \$123.000 millones, superando al año inmediatamente anterior en un 59% (\$77.000 millones).

► Implementamos y logramos la certificación del cumplimiento del 100% de las metas del Modelo Óptimo de Gestión -MOG otorgada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

► Creamos la aplicación móvil ANLA para consultar el estado de trámites e interponer denuncias ambientales.

► Presentamos el Informe de Sostenibilidad, bajo los nuevos estándares Global Reporting Initiative (GRI), con la gestión y contribución de la entidad al desarrollo sostenible del país.

► Obtuvimos la mejor calificación de las entidades del sector ambiente para la vigencia 2019 con 82,6 puntos sobre 100 en el índice de gestión y desempeño institucional evaluado por el Departamento Administrativo Función Pública.

EVALUACIÓN

► Contamos con un equipo multidisciplinario, robusto y especializado que nos permite tomar decisiones técnicas y oportunas.

► Pusimos en funcionamiento el Centro de Orientación al Ciudadano para apoyar a nuestros usuarios a entender nuestros procesos y trámites.

► Diseñamos y pusimos en marcha el Nuevo Modelo Interno de Licenciamiento Ambiental enfocado en optimizar el proceso interno, bajo los principios de objetividad, transparencia, rigurosidad técnica y oportunidad.

► Iniciamos el primer curso virtual de licenciamiento ambiental que cuenta con participantes de más de 380 municipios y está orientado a capacitar e intercambiar conocimiento con la ciudadanía, sus organizaciones sociales y autoridades.

► Construimos una Agenda Binacional de Cooperación entre Perú y Colombia para fortalecer el proceso de certificación ambiental del Senace y el modelo de licenciamiento ambiental de la ANLA.

► Incluimos información de cambio climático, con enfoque regional, para mejorar la evaluación de proyectos objeto de licenciamiento ambiental teniendo en cuenta la amenaza sobre la biodiversidad, el recurso hídrico, el hábitat humano y la infraestructura.



► En 2020, hemos atendido oportunamente el 100% de los trámites de licenciamiento ambiental y todas nuestras decisiones han cumplido los plazos fijados por la ley.

► Aprobamos seis proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable que aportan un 68,6% al cumplimiento de la meta del Gobierno Nacional de 1.500 megavatios para este cuatrenio.

► Aprobamos certificaciones ambientales a vehículos de carga a Gas Natural Vehicular que evitará la emisión de 4.976 toneladas de CO2 al año a la atmósfera.

SEGUIMIENTO

► Contamos con 16 inspectores ambientales regionales en 13 departamentos del país.

► Desarrollamos herramientas para el seguimiento documental espacial que nos permite monitorear en tiempo real el desempeño ambiental de los proyectos.

► Implementamos la oralidad en el seguimiento de licencias ambientales, reduciendo los tiempos en las decisiones en un 42% y mejorando la claridad de las mismas.

► Implementamos una Estrategia de Regionalización para que el seguimiento obedezca a las dinámicas del territorio en el desempeño ambiental de los proyectos.

► Pusimos marcha el Centro de Monitoreo del estado de los recursos naturales de proyectos sujetos a licencias, permisos y trámites ambientales.



► Superamos el 100% de lo planeado en el seguimiento a proyectos licenciados.

► Gracias al fortalecimiento de la entidad con profesionales presentes en los territorios, atendimos más de 130 denuncias ambientales y desarrollamos más de 600 acciones de pedagogía institucional en los municipios en donde están nuestros proyectos.

► Saneamos el 100% de los expedientes sancionatorios que lo requerían (1.263) e impusimos 15 sanciones que hoy están en firme.

BIODIVERSIDAD

► Lanzamos la primera fase de una plataforma que permite consultar cómo las Apuestas por la Biodiversidad de la ANLA contribuyen a las metas AICHI, a los objetivos de desarrollo sostenible y al cambio climático.

► Lanzamos un mapa con 52 millones de hectáreas en el país para la dinamización de las compensaciones ambientales fruto del trabajo con seis ONG de Colombia.



► Impulsamos recursos por más de \$370.000 millones por inversión forzosa de no menos del 1% y aprobamos más de 32.000 hectáreas para conservación y restauración.

Apuestas por la Biodiversidad

Más de \$ 371.000 millones han sido aprobados a julio 29 de 2020 por concepto de la inversión forzosa de no menos del 1%.



A través de esta apuesta, buscamos jonalar importantes recursos del sector privado para impactar de manera positiva las dinámicas sociales en las regiones por medio de la ejecución de planes y la generación de empleo en los lugares donde operan los proyectos competencia de la Autoridad.

Estos recursos son invertidos en la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas. De esta manera, la ANLA le aporta a la conservación del recurso hídrico, la protección de los ecosistemas y la preservación de nuestra biodiversidad.

Cifras con corte a 29 de julio de 2020.

DEPARTAMENTO	VALOR ACEPTADO
ANTIOQUIA	\$ 42.324.570.144
ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 77.532.145
ANTIOQUIA - CALDAS - BOYACA	\$ 70.997.474
ARAUCA	\$ 1.714.487.540
BOLIVAR	\$ 2.150.858.006
BOLIVAR - CESAR	\$ 25.780.066
BOYACA	\$ 26.580.102.465
BOYACA - SANTANDER	\$ 215.824.824
CALDAS	\$ 871.206.905
CAQUETA	\$ 172.442.707
CAQUETA - META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 91.882.839.060
CASANARE - ARAUCA	\$ 8.359.607.604
CASANARE - BOYACA	\$ 7.716.718.430
CASANARE - META	\$ 9.432.252.793
CASANARE - VICHADA	\$ 357.183.001
CUNDINAMARCA	\$ 5.541.087.434
CUNDINAMARCA - BOYACA	\$ 771.209.710
HUILA	\$ 17.730.832.366
HUILA - TOLIMA	\$ 601.505.198
MAGDALENA	\$ 452.481.724
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.664.242.431
META	\$ 91.120.827.002
META - BOYACA - CASANARE	\$ 840.140.278
META - CASANARE	\$ 3.078.748.056
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 5.393.514.569
META - VICHADA	\$ 183.791.090
NORTE DE SANTANDER	\$ 4.488.371.553
PUTUMAYO	\$ 9.442.040.268
PUTUMAYO - CAUCA	\$ 406.885.804
QUINDIO - TOLIMA	\$ 21.436.514.442
RISARALDA	\$ 212.457.541
SANTANDER	\$ 2.520.948.161
SANTANDER - ANTIOQUIA	\$ 150.375.757
SANTANDER - ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 159.104.589
SUCRE	\$ 83.597.674
SUCRE - CORDOBA	\$ 617.320.894
TOLIMA	\$ 2.519.181.535
VALLE DEL CAUCA	\$ 229.069.483
VICHADA	\$ 175.678.062
CASANARE - BOYACA - SANTANDER - ANTIOQUIA - CORDOBA - SUCRE	\$ 3.738.176.576
TOTAL	\$ 371.163.798.182

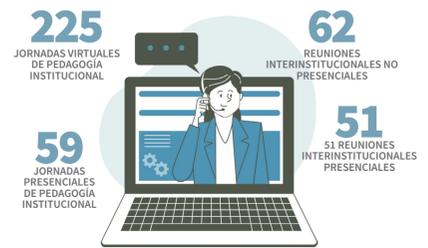
Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

La ANLA se ha propuesto incluir dentro del proceso de licenciamiento los más recientes estándares que garantizan el pleno y efectivo ejercicio de los derechos a la participación y el acceso a la información en sintonía con el Acuerdo de Escazú. Teniendo en cuenta esto, se creó la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, la cual cuenta con 16 inspectores regionales presentes en 13 departamentos del país quienes durante el primer semestre de 2020, realizaron un total de 287 reuniones no presenciales y 110 presenciales con Alcaldías, Personerías, Gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales, Organizaciones Sociales, Comunidad, Academia, Empresas, entre otros.

Acciones no presenciales y presenciales de los inspectores regionales durante el primer semestre de 2020



ANLA presentó su Informe de Sostenibilidad GRI 2019

El Informe de Sostenibilidad de la ANLA bajo los nuevos estándares GRI responde a las cuatro líneas estratégicas establecidas en el plan 2019 - 2030 de la entidad, los cuales aportan a la credibilidad ante los grupos de interés, demostrando la transparencia de la información reportada; se convierte en un referente primario de transferencia de conocimiento entre la Autoridad y sus grupos de interés; contribuye a la efectividad de todos los procesos de la entidad mediante índices aplicables internacionalmente en el ámbito económico, social y ambiental; y por último, aporta a la implementación de un modelo de gestión pública efectivo, orientado a resultados y a la satisfacción de sus principales grupos de interés. En el informe se evidencia además la eficiencia del trabajo realizado por la entidad siguiendo estándares internacionales y el cumplimiento normativo con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Para conocer más del informe te invitamos a hacer clic aquí

ANLA otorgó primera certificación ambiental para bolsas plásticas que cuentan con un 50 % de material reciclado

La ANLA emitió la primera certificación ambiental para 550.000 bolsas plásticas que cuentan con un 50% de material reciclado y 50% de materia prima virgen. Esto le permitirá al usuario aplicar a descuentos sobre el impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas. La certificación ambiental para bolsas plásticas permitirá la reducción de impactos como la contaminación del aire, agua y suelo, consumo de recursos naturales renovables y afectación de especies amenazadas por interferencia en las cadenas alimentarias. Como resultado del Decreto 2198 de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Res. 1481 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los usuarios pueden acceder a incentivo de descuento sobre el impuesto para aquellas bolsas que sean biodegradables y/o contengan un porcentaje de material reciclado en su fabricación. Adicionalmente, esto incentivará a los productores a buscar alternativas en la producción de bolsas plásticas para mitigar al máximo los impactos que estas generan en el medio ambiente.



¡PROGRÁMATE!

Consulta las fechas y eventos ambientales de agosto

- 13 de agosto:** Día de las Organizaciones Ecologistas y Ambientales
- 14 de agosto:** Día Interamericano de la Calidad del Aire
- 31 de agosto:** Rendición de Cuentas del Sector Ambiente



Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia • Código Postal 110311
Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Atención al Ciudadano: +57 (1) 2540100 • Línea Gratuita: 018000112998
Fax: +57 (1) 2540119

Correo Institucional: licencias@anla.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@anla.gov.co

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

